

**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:

TECNÓLOGO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTROL
INTERNO DE INVENTARIOS DE MERCADERIA PARA LA
DESPENSA “LA POPULAR” EN EL PERÍODO 2017**

Autora:

Andrade Conforme Juliet Elizabeth

Tutor:

Lic. Carreño Acosta Adolfo, MSc.

**Guayaquil, Ecuador
2022**

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Páginas:
Caratula	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
AUTORÍA NOTARIADA	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
Abstract.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
Ubicación del problema en un contexto	1
SITUACIÓN CONFLICTO.....	2
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
• Objetivo general.....	3
• Objetivos específicos	4
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
ANTECEDENTES REFERENCIALES.....	11
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	18
VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	33
• VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO DE INVENTARIO DE MERCADERÍA	33
• VARIABLE DEPENDIENTE: GASTOS POR PÉRDIDA	34
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	34

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	36
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO OBJETO DE ESTUDIO O PUESTO DE TRABAJO	40
DISEÑO DE INVESTIGACION	41
• TIPO DE INVESTIGACION.....	41
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN	42
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	44

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTROL INTERNO DE INVENTARIO DE MERCADERÍA	46
Cuadro No. 4 - Gastos por Pérdidas.....	47
PLAN DE MEJORAS	48
PROPUESTA DE MEJORA.....	48
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	54
ANEXOS	55

ÍNDICE DE CUADROS

Contenidos:	Páginas:
Cuadro No. 1 - Plantilla de Trabajadores.....	38
Cuadro No. 2 - Proveedores	39
Cuadro No. 3 - Ingresos y Gastos.....	41
Cuadro No. 4 - Gastos por Perdidas.....	48

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

En el ámbito internacional existen empresas que se dedican a la producción de artículos de alta demanda en la población, para poder producir bienes se necesita un stock de inventario en bodega, para que la contabilidad registre nuestros recursos materiales de forma ordenada y de acuerdo con la realidad.

Es decir que en los países que se abren al comercio exterior deben crear una cadena de medidas macroeconómicas que aprueben a las empresas privadas desarrollar ventajas competitivas sin prohibiciones. Luego, la apertura siempre viene seguida de desregulación de los mercados, entre ellos: el de las causas productivas, de productos y servicios, así como también, de programas de privatización de las empresas públicas, algunos servicios públicos y, en muchos casos, la infraestructura o al menos su movimiento.

Las empresas debido a la operatividad del uso de las materias primas no siempre registran entradas y salidas de las mismas en la documentación establecida trayendo consigo que el control interno sea vulnerable a estos cambios, por ejemplo: según, (Pezoa, 2016) en Chile los empleadores tienen la responsabilidad de controlar la concurrencia de sus trabajadores al lugar físico de trabajo con algún sistema de control de asistencia de personal, siendo esto un mandato del Código del Trabajo Chileno, existiendo dos posibilidades de registrar la asistencia: por medio del clásico libro de asistencia, donde cada trabajador debe registrar sus horarios de entrada y salida, o bien, con un método tecnológico como

un reloj control biométrico o un reloj lector de tarjetas magnéticas. Al no contar con la hora de entrada y salida, falta de la firma en la, enmendaduras tendrán una multa.

En Ecuador la superintendencia de compañía verifica el uso de los manuales de control interno, los cuales deben aplicarse de acuerdo con el periodo establecido.

Según la Superintendencia de Compañía (SC) que el artículo 213 de la Constitución de la República constituye que las superintendencias son asociaciones competentes de vigilancia, auditoría, intervención y control de las acciones económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que facilitan a las empresas públicas y privadas, con la intención de que estas acciones y servicios se retengan al ordenamiento jurídico y atiendan al interés universal.

En Guayaquil se realizan negocios de emprendimiento tal es el caso de la despensa “La Popular” ubicada en el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas. En este negocio se ha encontrado algunas falencias en el control interno de los inventarios, lo cual incide en un incremento de los gastos por pérdida.

SITUACIÓN CONFLICTO

La problemática de la despensa “La Popular”, radica en la falencia de control de inventario de mercadería, que se evidencia en:

- Incremento en el monto de la mercadería caducada, es decir pérdida de capital o ganancias, por gastos de productos que están por vencer o ya están vencidos.
- Disminución del margen de utilidad de la despensa, se trata sobre la disminución de capital por motivos de gastos por pérdidas de sus mercaderías.
- Carencia de registro o anotación de los productos que más salen a la venta, falta de llevar un control sobre toda la mercadería que

tienen almacenada en la bodega, para verificar que productos tienen más volumen de ventas y que productos no.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo:	Contabilidad.
Área:	Inventario de Mercadería.
Aspectos:	Control, gastos, pérdida.
Contexto:	Despensa “La Popular”.
Provincia:	Guayas.
Cantón:	Guayaquil.
Año:	2017.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo mejorar el control interno de los inventarios de mercadería para disminuir los gastos por pérdida en la despensa “La Popular”, ubicada en el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas en el periodo 2017?

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Control Interno de inventario de mercadería

Variable dependiente: Gastos por pérdida.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Proponer un plan de mejoras para el control interno del inventario de mercadería y su incidencia en los gastos por pérdidas en la despensa “La Popular”.

Objetivos específicos

1. Fundamentar desde la teoría la relación existente entre el control interno de inventario de mercadería y los gastos por pérdida.
2. Diagnosticar la situación actual de las políticas del control interno del inventario de mercadería de la despensa “La Popular” y los gastos por pérdidas.
3. Proponer un plan de mejoras para el control interno del inventario de mercadería y su relación con los gastos por pérdidas para la despensa “La Popular”.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación que se realiza en la despensa “La Popular”, es conveniente debido a que la propuesta de control interno de inventario de mercadería ayuda a la disminución de gastos por pérdida, la cual es muy beneficiosa para la despensa, las acciones de control interno facilitan el control de sus negociaciones mercantiles y financieras, con vistas a obtener mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio.

La relevancia social de la investigación viene dada por la importancia del tema de control interno en el mundo empresarial; más aún, cuando en la despensa no se tiene claras las políticas que sustentan el plan de mejora continua para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos de control.

La implicación práctica de la presente investigación se encuentra en la implementación de políticas de control interno de inventario de mercadería que se realiza a la despensa, mediante esta aplicación se realiza una propuesta, para disminuir los gastos por pérdidas en las ventas.

La utilidad metodológica se basa en las normas y procedimientos del control interno aplicado al inventario de mercadería y los gastos por pérdidas.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

FUNDAMENTACION TEORICA

Antecedentes históricos

Según (Historia y Biografía, 2017) , nos indica que la historia de la Contabilidad es una actividad muy antigua como la propia humanidad, en efecto desde que el hombre ha necesitado llevar registros de cuentas y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida, sobre su vida económica.

Aunque ya en los siglos XVI, XVII y XVIII se localizan obras que, al tratar de la contabilidad y la contaduría de libros, sujetan alguna noticia a aspectos concretos de la historia de las tecnologías contables o la memoria de algún autor preciso, el estudio ordenado de la historia de la contabilidad, adecuadamente dicho, comienza a última hora, a mediados del siglo XIX. En sus iniciales tiempos, hasta finales del primer terciario del siglo XX, la historia de la contabilidad se piensa primordialmente como el estudio de los autores y los convenios contables del pasado, aunque no faltan algunas ilustraciones abandonadas sobre libros de cuentas. El tema definitivamente prioritario es el del avance de las tecnologías contables y la identificación y señalamiento de las primicias que se causan dentro de ellas. Son labores visiblemente ejecutados por trabajadores de la contabilidad, interesados casi únicamente por la prosperidad y avance de su conducta.

Los primeros años del segundo tercio del siglo XX parten una nueva época de la exploración histórico-contable, en la que se va moviendo pausadamente un interés cada vez más extenso y completo por el encuentro y tratado de orígenes principales, es decir, de los libros de cuentas de las pertenecientes épocas (Hernández, 2002). Tal circunstancia favorece el crecimiento del cultivo de estudio de la historia de la contabilidad que, en relación continua con los libros de cuentas, no sólo se

interesa ya por las prácticas y tecnologías contables ocurridas, sino también por su colaboración en las metodologías empresariales de dirección, administración y control, de las que se las razona expresión legítima, y últimamente por el estudio de las sistematizaciones inscriptas en los libros, junto con el del argumento en el cual las mismas tienen lugar. La historia de la contabilidad encabeza así a contextualizarse y a interesar a estudiosos ajenos a la profesión contable. Es más, se principia a estudiar el papel de la contabilidad en la propia configuración del ambiente. En específico, se proporciona esmero al papel de la partida doble, junto a otras creaciones propias de la época renacentista italiana, como factor interactivo en las profundas evoluciones en el contorno de la clasificación comercial originadas en la Caída Edad Media. Dichas evoluciones organizaron, por su categoría, lo que se ha dado en llamar la Revolución comercial del siglo XIII. (Historia y Biografía, 2017) Esta Revolución sospechó una profunda transformación en los modos, usos, métodos y formas de entender y trabajar los mercados, marcando un verdadero límite en la historia económica, no sólo por el asombroso aumento que experimentaron las transacciones monetarias, sino primordialmente y, sobre todo, por los profundos y revolucionarios cambios tradicionales, que llevaron consigo la transformación del pequeño capitalismo familiar en el primitivo capitalismo comercial de los grandiosos varones de mercados sedentarios, demasiado atareados, sabios e sustanciales para recorrer de feria en feria brindando sus mercancías comerciales, para tener mejor capitalismo.

Fray Luca Pacioli, un fraile franciscano, fue el primero en proporcionar el manejo de la partida doble en Europa a finales del siglo XV, parece un logro pequeño, pero también publicó en el mismo texto los usos comerciales de la época, la nueva aritmética y la nueva álgebra, con lo cual hace un gran aporte a las necesidades sociales en general y en particular a las necesidades comerciales; la aritmética, el álgebra y la partida doble hacen parte de ese proceso de abstracción, de la generalización de los conceptos que serán tan importantes no solo en la ciencia, sino en el mundo occidental: número, cantidad y magnitud. La partida doble, el álgebra y la

aritmética, tres temáticas que hacen parte de la Summa de Luca Pacioli, son fundamentales para objetivar el valor, número, cantidad y magnitud, medula espinal de la sociedad mercantilista de los siglos XIII, XIV, XV y XVI. (Cano, Restrepo, & Villa, 2017)

Desde épocas primitivas el ser humano ha establecido herramientas de control, así surgieron los números, por la necesidad de controlar sus pertenencias, cosechas, ganados etc. (Ballesteros, 2013)

En el mundo empresarial, el progreso de las organizaciones, estimulada por los adelantos tecnológicos, la globalización de los mercados, entre otros factores, conlleva a ensanchamiento en volumen de operaciones, esparcimiento de activos, multiplicidad de niveles jerárquicos, encomienda de funciones, lo que ha considerado que la gestión empresarial se ubique a constituir procedimientos de organización y un conjunto de métodos y operaciones que asegure el resguardo de sus activos, integralidad de registros contables y acatamiento de directrices de la orientación.

Dicksee en 1905. Indica este autor que un sistema apropiado de comprobación obvia frecuentemente la necesidad de una auditoría detallada, es por esa razón que su concepto determinaba de tres elementos: División de labores, utilización de los registros de contabilidad y rotación de personal. (Rivas, 2002)

George Bennet en 1930, define el Control Interno, como: Un sistema de comprobación interna puede definirse como la coordinación del sistema de contabilidad y de los procedimientos de oficina, de tal manera que el trabajo de un empleado llevando a cabo sus labores delineadas en una forma independiente, compruebe continuamente el trabajo de otro empleado, hasta determinado punto que pueda involucrar la posibilidad de fraude. (Ballesteros, 2013), en pocas palabras el control interno incluye el Plan de Organización de todos los conocimientos y sobrias de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, comprobar la educación y confidencialidad de sus fundamentos contables,

originar la eficacia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales determinadas, un "sistema" de Control Interno se amplifica más allá de aquellos argumentos que se relacionan rectamente con las ocupaciones de los departamentos de contabilidad y finanzas".

Según (Viel, 2009), indicaba que la causa principal que dio origen al Control Interno fue la "gran empresa" A finales de este siglo, debido al aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades; el desarrollo industrial y económico de los negocios, propició una mayor complejidad en las entidades y en su administración, surgiendo la imperiosa necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones.

El Gobierno se rectifica a sí mismo y, mediante el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, incluye en el ámbito del límite a la deducción de los gastos financieros del artículo 20 del TRLIS a la totalidad de las entidades, formen o no parte de un grupo mercantil del artículo 42 del Código de Comercio. Con ello rompe totalmente los ya muy débiles lazos del régimen de la subcapitalización con las operaciones vinculadas. También quiebra una característica de semejanza con la legislación alemana, ya que la misma cuenta con una norma similar a la, ahora desaparecida. (Sanz, 2012)

Sin duda, el Gobierno ha apreciado que la exclusión del límite de las entidades que no pertenecían a un grupo mercantil provocaba discriminación en contra de las entidades que sí lo hacían. Y así era, de manera tal que la discriminación se ha salvado. Había otra forma de salvar la discriminación, a saber, la admisión de la deducción de los gastos financieros netos que derivaban de un endeudamiento semejante al del grupo mercantil. Esta cláusula de escape, ínsita en la legislación alemana, asegura que los gastos financieros pagados a terceros sean deducibles, y, por tanto, determina igualdad de trato entre las entidades individuales y las integradas en un grupo fiscal. (Sanz, 2012)

Según (Pallarés, 2013) indicaba que la doctrina tenía pérdida de oportunidad se ha ido incorporando, y se viene aplicando por nuestros tribunales de Justicia desde los años cincuenta asuntos de responsabilidad civil profesional del abogado, y desde los años ochenta en responsabilidad civil médica. Hoy día, pese a la falta de sustento normativo en nuestro Ordenamiento, en responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria se trata de una doctrina absolutamente asentada en nuestros tribunales.

La Sala tercera de nuestro Tribunal Supremo, y los tribunales de lo contencioso administrativo, vienen admitiendo la aplicación de esta método como criterio de reducción de las exigencias para la admisión de la concurrencia del nexo de la causa, y la han aplicado a la culpa del profesional cuya realización no puede afirmar que haya sido causante del daño objeto de requerimiento o, al menos la única causa, pero sí ha pretendido una pérdida de oportunidad de un diagnóstico o de un tratamiento más temprano. El cálculo de la prestación se efectúa atendiendo al porcentaje estadístico de probabilidades de mejoría si el interesado hubiera sido tratado correctamente, pese a que en ningún caso puede afirmarse que el interesado se habría sanado o que, aún puestos todos los medios correctos, la prestación sanitaria habría resultado útil, al deberse el perjuicio al propio entorno de la enfermedad. Se trata siempre

de casos en los que la conducta, con un grado mayor o menor de olvido, se considera negligente. Ello es indiscutible en un sistema que requiere la culpa para imputar la responsabilidad, y no en un sistema equitativo.

Si bien, es cierto que en su comienzo se relacionó directamente con el parentesco de causalidad, admitiendo lo que se denominó la causa probabilística, por el contrario, en los últimos años ha sufrido una evolución, vinculándose más con la *lex artis*, como elemento de la antijuridicidad. Lo que en nuestra opinión supone una objetivación de la responsabilidad familiar.

Desde la antigüedad existe la figura de los inventarios, ya que hace muchos años las civilizaciones en las temporadas de abundancia almacenaban grandes cantidades de alimentos para poder afrontar los tiempos de escasez, por otra parte el origen de la palabra inventario proviene etimológicamente del latín “*inventarium*”, y significa realizar un listado pormenorizado de bienes pertenecientes a una persona física o jurídica. (Sanchez, 2017)

(Jimenez, 2016), El inventario comenzó en la antigüedad, cuando los pueblos, debido a las épocas de escasez, deciden almacenar grandes cantidades de alimentos, para hacer frente a ellas; así se ideó un mecanismo de control para su reparto. AÑOS 80: Se pensaba en tener un inventario suficiente e imprimirle cierta dinámica. Se empezó a hablar de flujo de inventarios. Ya se calculaba el índice de rotación de inventarios $(\text{Ventas (Consumo)} / \text{Valor Inventario Promedio})$ y posteriormente la velocidad del inventario. Actualidad: Hoy en día se emplean diferentes procesos y máquinas que facilitan la realización de los inventarios. Se cree que los inventarios son un método o procedimiento que ayuda a tener un control de las mercancías y a llevar un orden en la empresa.

En toda organización, siempre hay áreas en problema porque sus intereses son contradictorios, por ejemplo, el principal objetivo de un departamento de producción consiste en no parar los procesos productivos para abastecer a los requerimientos de ventas, por su parte ventas que es el

generador de ingresos, requiere inventarios altos de producto terminado para proporcionar un alto nivel de servicios a los clientes. Por lo que respecta a finanzas, su función consiste en mantener inventarios bajos de todo, con el fin de lograr el máximo rendimiento en el uso de dinero y proporcionar mayor pago a los accionistas. Finanzas tiene como objetivo incrementar el valor de la organización. Estas posiciones que son contradictorias entre los tres departamentos establecen la necesidad de crear un departamento que tenga como función coordinar los intereses en conflicto para lograr que los materiales y los recursos para la producción estén con oportunidad, en el lugar indicado, en la fecha señalada, en la cantidad requerida, con la calidad especificada y al costo establecido. (Gomez, 2012)

Antecedentes referenciales

CONTROL

Según (Corponet, 2021) obtiene un equilibrio entre lo que se tiene en inventario y las necesidades de fabricación y ventas. Si se presentan carencias para la producción, esta se interrumpe. Si se tiene faltante en el inventario de productos terminado, no se puede cumplir con los pedidos de los clientes, por lo tanto, el control de inventarios implica la planeación de la producción, las compras y el pronóstico de las ventas. Con el fin de evitar los faltantes en los inventarios y de tener una óptima rotación de los mismos, se han desarrollado técnicas, algunas de las cuales ya han sido mencionadas con respecto a la función de compras. (Garcia & Mendieta, 2013), también conoce de esta forma al control como: “Control es un conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño para asegurar la consecución de objetivos y técnicas.” (Garcia & Mendieta, 2013)

- Apoyo a la administración
- Prever el cumplimiento de objetivos y normas
- Medir y evaluar resultados oportunamente

- Recomendar nuevos procesos, agilizar operativos, y la supresión de actividades innecesarias.
- Segregación de funciones
- Seguridad patrimonial
- Solucionador de problemas
- Hacer que las cosas se hagan bien, en forma oportuna y eficiente
- Hacer que la información fluya en forma ágil, completa, veraz y oportuna a quien corresponda.

Control Interno

Se da entender al control interno como un plan de organización entre la contabilidad, funciones de empleados y procedimientos coordinados que adopta una empresa pública, privada o mixta, para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y adhesión política administrativa.” (Garcia & Mendieta, 2013)

Elementos del control interno

Los elementos que conforma el control interno son:

- La estructura de la organización

Se condensa en principios, cuadros y manuales, expuestos a través de organigrama y manuales de funciones, que permiten interpretar y evaluar la información recibida. (Garcia & Mendieta, 2013)

- El sistema de contabilidad. Se afianza en:
 - ✓ Adecuada segregación de funciones
 - ✓ Principios de general aceptación
 - ✓ Plan de cuentas y procedimientos contables
 - ✓ Registros y comprobantes
 - ✓ Estados financieros

Por otra parte, se obtiene otra definición del control interno como un conjunto de elementos: recursos, sistemas, procesos, culturas, estructura

y tareas para poder lograr los objetivos de la organización. (Flores & Rojas, 2015), pero en cambio otro Cepeda determinaba el control interno como una importancia fundamental para los países, a causa de los numerosos problemas producidos por su ineficiencia. Una de las causas se encuentra en el no haberse asumido de forma efectiva la responsabilidad sobre el mismo por parte de todos los miembros de los Consejos de Administración de las diversas actividades económicas que se desarrollan en cualquier país. (Ventura, 2016)

Además, se dice que el Control Interno, es una herramienta de mucha necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos, con o sin fines de lucro. Las numerosísimas normas y reglamentaciones, sean éstas de carácter impositivas, laborales, ecológicas, de consumidores, contables, bancarias, societarias, bursátiles entre otras, obligan a las administraciones de las organizaciones a mantenerse muy alerta ante los riesgos, que la falta de cumplimiento de las mismas significan para sus patrimonios. A ellos deben sumarse la necesidad de constatar el cumplimiento tanto de las normativas internas, como de diversas normas en materia de seguridad y control interno, como así también verificar la sujeción de las diversas áreas o sectores a las políticas de la empresa. (Ventura, 2016)

(Ventura, 2016) Vergara, afirma que el control interno relacionado con el sistema de contabilidad está referidos al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Salvaguardar los activos de la organización evitando pérdidas por fraude o negligencias.

- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y financieros, que son utilizados por la dirección para una adecuada toma de decisiones.
- Promover, evaluar y velar por la seguridad, calidad, la mejora continua de todos los procesos en general.
- La actividad se realiza eficazmente de acuerdo con políticas trazadas por la gerencia.

El control interno es muy importante para una entidad, puesto que va a permitir su mejor desarrollo y crecimiento en el mercado; este ocupa un lugar importante, porque reúne los requerimientos fundamentales de todas las especialidades contables, financieras y administrativa de una entidad. Los controles internos se implantan para mantener la entidad en la dirección de sus objetivos y tiene como principal finalidad la protección de los activos contra pérdidas que se deriven de errores intencionales o no intencionales en el procesamiento de las transacciones y manejo de los activos correspondientes. (Ventura, 2016)

Sistema de control interno

Definición

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC (2015) define por control interno:

Un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previsto. (Cabrera & Diaz, 2017)

Para Muñiz en el 2013 define el término de sistema de control interno como el sistema de control interno de una empresa es otro elemento muy

importante que el responsable de control de gestión, tiene que asumir como objeto de supervisión y control ya que del control interno va a depender en buena parte de la información por un lado y las operaciones que se realizan en la empresa sean válidas y reales. (Cabrera & Diaz, 2017)

Importancia

El control interno es de importancia para la estructura administrativa contable de una empresa, con la finalidad de generar una confiabilidad en la información financiera, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. Por lo tanto, en todas las empresas es necesario tener un adecuado control interno, pues gracias a este se evitan riesgos, y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. (Cabrera & Diaz, 2017)

Objetivos

(Cabrera & Diaz, 2017) Se indica que los objetivos comunes de los sistemas de control interno incluyen la corrección de transacciones, la fiabilidad de la información, el cumplimiento de la normativa, la seguridad y la eficiencia. A continuación, hace mención detallada de los demás objetivos:

- La obtención de la información financiera oportuna, confiable y suficiente como herramienta útil para la gestión y el control.
- Promover la obtención de la información técnica y otro tipo de información no financiera para utilizarla como elemento útil para la gestión y el control.
- Procurar adecuadas medidas para la protección, uso y conservación de los recursos financieros, materiales, técnicos y cualquier otro recurso de propiedad de la entidad.
- Promover la eficiencia organizacional de la entidad para el logro de sus objetivos y misión.

- Asegurar que todas las acciones institucionales en la entidad se desarrollen en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

(Cabrera & Diaz, 2017) Por otro lado Mejía nos menciona que teniendo en cuenta el art. 2 de la Ley 87/93, los objetivos del sistema de control interno en el hospital, deben de ser los siguientes:

- Proteger los recursos del hospital buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten y asegurando el futuro de la entidad.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las actividades tanto administrativas, financieras, asistenciales y de atención al usuario que faciliten la correcta y adecuada ejecución y observancia de las políticas y funciones que lleven al cumplimiento de la misión del hospital.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la institución estén dirigidos al acatamiento de los objetivos de la entidad.
- Confirmar la oportunidad y confiabilidad de la información y registro de la misma en todas las áreas del hospital para poder ser utilizadas en la toma de decisiones y propuestas de cambio cuando sea necesario.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las situaciones en los diferentes escenarios.
- Velar porque el hospital cuente con procesos que faciliten la planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional de acuerdo a la misión de la institución.
- Estimular la eficiencia del personal determinando el costo-beneficio y nivel de productividad y eficiencia mostrado no sólo a nivel general, sino a nivel de las diferentes dependencias de la entidad.

Componentes del control interno, según el COSO I

(Cabrera & Diaz, 2017) Fonseca nos menciona que los componentes del control interno, según el COSO I, son los siguientes:

- ❖ **Ambiente de Control:** Establece el tono general del control en la organización. Es el fundamento principal de todos los controles internos.
- ❖ **Evaluación de Riesgos:** Identifica y analiza los riesgos que inciden en el logro de los objetivos de control, por lo que deben ser administrativos.
- ❖ **Actividades de Control:** Políticas y procedimientos que aseguran a la gerencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas a los empleados, para que realicen las actividades que le han sido encomendadas.
- ❖ **Información y Comunicación:** Tiene relación con los sistemas e informes que posibilitan que la gerencia cumpla con sus responsabilidades, y los mecanismos de comunicación en la organización.
- ❖ **Supervisión y Monitoreo:** Es el proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo, en donde se origina un enfoque detallado de los componentes del control interno, según el Coso I.

Ambiente de control

(Cabrera & Diaz, 2017) El autor Fonseca también comenta que la organización debe establecer un entorno que permita el estímulo y produzca influencia en la actividad del recurso humano respecto al control de sus actividades. Para que este ambiente de control se genere se requiere de otros elementos asociados al mismo los cuales son:

- ❖ **Integridad y valores éticos:** Se deben establecer los valores éticos y de conducta que se esperan del recurso humano al servicio del Ente, durante el desempeño de sus actividades propias. Los altos ejecutivos deben comunicar y fortalecer los valores éticos y conductuales con su ejemplo.

- ❖ **Competencia:** Se refiere al conocimiento y habilidad que debe poseer toda persona que pertenezca a la organización, para desempeñar satisfactoriamente su actividad.
- ❖ **Experiencia y dedicación de la Alta Administración:** Es vital que quienes determinan los criterios de control posean gran experiencia, dedicación y se comprometan en la toma de las medidas adecuadas para mantener el ambiente de control.
- ❖ **Filosofía administrativa y estilo de operación:** Es sumamente importante que se muestre una adecuada actitud hacia los productos de los sistemas de información que conforman la organización. Aquí tienen gran influencia la estructura organizativa, delegación de autoridad y responsabilidades y políticas y prácticas del recurso humano. Es vital la determinación actividades para el cumplimiento de la misión de la empresa, la delegación autoridad en la estructura jerárquica, la determinación de las responsabilidades a los funcionarios en forma coordinada para el logro de los objetivos.

Fundamentación Legal

NIC 2: Existencias o Inventarios

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará esta fórmula para el costo de inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, en donde se pueda justificar la utilización de las fórmulas costo también diferentes. El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Informe COSO del Control Interno

El informe COSO, es el resultado de la investigación de un grupo de trabajo integrado por la Comisión Treadway con el objetivo de definir un nuevo marco conceptual de Control Interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que se utilizan sobre este tema.

En Estados Unidos de América, el Informe COSO ha permitido que académicos, legislativos, directores de empresas, auditores internos y externos y líderes empresariales tengan una referencia conceptual común de lo que significa el Control Interno, no obstante las diferentes definiciones y conceptos que sobre este tema existen.

Sen este lugar se obtiene por el estudio una aceptación de los medios financieros y de los Consejos de Administración de las organizaciones, ya que se resalta lo fundamental que son los administradores y altos directores debido que tienden a estar atentos al Control Interno, tal como COSO lo define como unas de las necesidades de los Comités de Auditoría y de una calificada Auditoría Interna y Externa.

LO QUE SE ENTIENDE POR CONTROL INTERNO

Los controles internos se diseñan e implantan con el fin de detectar, en un plazo deseado, en donde también se origina para fomentar la a eficiencia, para reducir los riesgos y la pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes

Por otra parte, se indica que no todas las personas entienden lo mismo por “Control Interno”, esto se agrava cuando sin estar claramente definido se utiliza en la normatividad.

En sentido amplio, se define como: un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

La anterior definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El Control Interno es un asunto utilizado para la consecución de un fin, no un fin en sí mismo.
- El Control Interno lo llevan a cabo las personas, no se trata solamente de manuales de políticas e impresos, sino de personas en cada nivel de la organización.
- El Control Interno sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la Dirección y al Consejo de Administración de la Entidad.
- El Control Interno facilita r la consecución de objetivos propios de cada entidad.

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

El Control Interno consta de cinco componentes relacionados entre sí, se derivan de la manera en que la dirección dirige la empresa y están integrados en el proceso de dirección, los componentes del Control son:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión.

Los cuales se detallan a continuación:

1. AMBIENTE DE CONTROL

El entorno de control aporta el ambiente en el que las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de control, marca la

pauta del funcionamiento de una organización e influye en la percepción de sus empleados respecto al control.

Es la base de todos los demás componentes del Control Interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la entidad, la filosofía de dirección y el estilo de dirección, la manera en que la dirección asigna la autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados así como la atención y orientación que proporciona el Consejo de Administración.

El ambiente de control tiene una incidencia generalizada en la estructuración de las actividades empresariales, en el establecimiento de objetivos y en la evaluación de riesgos.

FACTORES DEL ENTORNO DE CONTROL (COMO EVALUAR EL ENTORNO DE CONTROL)

Para evaluar el entorno de control, el evaluador debe considerar cada factor del ambiente de control a la hora de determinar si éste es positivo. Algunos aspectos son altamente subjetivos y obligan a que se formule una opinión subjetiva, generalmente inciden de forma significativa en la eficacia del ambiente de control.

Integridad y valores éticos.

- La existencia e implantación de códigos de conducta u otras políticas relacionadas con las prácticas profesionales aceptables, incompatibilidades o pautas esperadas de comportamiento ético y moral.
- La forma en que se llevan a cabo las negociaciones con empleados, proveedores, clientes, inversionistas, acreedores, competidores y auditores.
- La presión por alcanzar objetivos de rendimiento poco realistas.

Compromiso de competencia profesional.

- La existencia de descripciones de puestos de trabajo formales.
- El análisis de conocimientos y habilidades para llevar a cabo el trabajo adecuadamente.

Consejo de Administración o Comité de Auditoría.

- El ambiente de control y la cultura de la organización están influidos de forma significativa por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría, el grado de independencia del Consejo o del Comité de Auditoría respecto de la dirección, la experiencia y la calidad de sus miembros, grado de implicación y vigilancia y el acierto de sus acciones son factores que inciden en la eficacia del Control Interno.
- La independencia de los consejeros o miembros del Comité.
- La frecuencia y oportunidad de las reuniones con el director financiero y/o contable, auditores internos y externos.
- La suficiencia y oportunidad con que se facilita información a los miembros del Consejo o Comité de Auditoría para permitir supervisar los objetivos y las estrategias, la situación financiera, así como los resultados de explotación de la entidad.

Situaciones que pueden incitar a los empleados a cometer actos indebidos.

- Falta de controles o controles ineficaces.
- Alto nivel de descentralización sin las políticas de apoyo necesarias, que impide que la dirección esté al corriente de las acciones llevadas a cabo en los niveles más bajos.
- Una función de auditoría interna débil.
- Consejo de Administración poco eficaz.
- Sanciones por comportamiento indebido insignificantes o que no se hacen públicas.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Toda entidad debe hacer frente a una serie de riesgos tanto de origen interno como externo que deben evaluarse. Una condición previa a la evaluación de los riesgos es el establecimiento de objetivos en cada nivel

de la organización que sean coherentes entre sí. La evaluación del riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos y, en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser administrados y controlados, debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas continuarán cambiando, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

CATEGORÍAS DE OBJETIVOS

A pesar de su diversidad, pueden agruparse en tres grandes categorías:

Objetivos relacionados con las operaciones: Se refieren a la eficacia y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento y rentabilidad y la salvaguarda de los recursos contra posibles pérdidas. Estos objetivos varían en función de la elección de la dirección respecto a estructuras y rendimiento.

Objetivos relacionados con la información financiera: Se refieren a la preparación de estados financieros confiables y a la prevención de la falsificación de información financiera, a menudo, estos objetivos están condicionados por requerimientos externos.

Objetivos de cumplimiento: Estos objetivos se refieren al cumplimiento de las leyes y normas a las que está sujeta la entidad, dependen de factores externos como: la reglamentación en materia de medio ambiente, tienden a ser parecidos en algunos casos, o en todo un sector.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección, ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad.

Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones, incluyen una gama de actividades tan diversa como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

Las actividades de control pueden dividirse en tres categorías, según el tipo de objetivo de la entidad con el que están relacionadas: las operacionales, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la legislación aplicable.

TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL

Existen muchas descripciones de tipos de actividades de control, que incluyen desde controles preventivos a controles detectives y correctivos, controles manuales, controles informáticos y controles de dirección.

Algunos ejemplos:

- ✓ **Análisis efectuados por la dirección:** Los resultados obtenidos se analizan comparándolos con los presupuestos, las previsiones, los resultados de ejercicios anteriores y de los competidores, con el fin de evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos.
- ✓ **Gestión directa de funciones por actividades:** Los responsables de las diversas funciones o actividades revisan los informes sobre resultados alcanzados.
- ✓ **Proceso de información:** Se aplican una serie de controles para comprobar la exactitud, totalidad y autorización de las transacciones. Se controla el desarrollo de nuevos sistemas y la modificación de los existentes, al igual que el acceso a los datos, archivos y programas informáticos.
- ✓ **Controles físicos:** Los equipos de fabricación, las inversiones financieras, la tesorería y otros activos son objeto de protección y periódicamente se someten a recuentos físicos cuyos resultados se comparan con las cifras que figuran en los registros de control.

- ✓ **Indicadores de rendimiento:** El análisis combinado de diferentes conjuntos de datos (operativos o financieros) junto con la puesta en marcha de acciones correctivas, constituyen actividades de control.
- ✓ **Segregación de funciones:** Con el fin de reducir el riesgo de que se cometan errores o irregularidades, las tareas se reparten entre los empleados.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en tiempo y forma que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades.

Los sistemas de información generan informes, que contienen información operativa, financiera y la correspondiente al cumplimiento, que posibilitan la dirección y el control del negocio. Dichos informes contemplan, no sólo, los datos generados internamente, sino también información sobre incidencias, actividades y condiciones externas, necesaria para la toma de decisiones y para formular informes financieros. Debe haber una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

Las responsabilidades de control han de tomarse en serio. Los empleados tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de Control Interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo de los demás. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La calidad de la información generada por los diferentes sistemas afecta la capacidad de la dirección de tomar decisiones adecuadas al gestionar y controlar las actividades de la entidad. Resulta imprescindible que los informes ofrezcan suficientes datos relevantes para posibilitar un control eficaz.

- **Contenido** ¿Contiene toda la información necesaria?
- **Oportunidad** ¿Se facilita en el tiempo adecuado?
- **Actualidad** ¿Es la más reciente disponible?
- **Exactitud** ¿Los datos son correctos?
- **Accesibilidad** ¿Puede ser obtenida fácilmente por las personas adecuadas?

Por otra parte, los sistemas de información, si bien forman parte del sistema de Control Interno, también han de ser controlados.

5. SUPERVISIÓN

Los Sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que compruebe que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continua, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continua se da en el transcurso de las operaciones, incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y frecuencia de las evaluaciones dependerá de la evaluación de riesgos y de la eficiencia de los procesos de supervisión.

Los Sistemas de Control Interno y en ocasiones, la forma en que los controles se aplican, evolucionan con el tiempo, por lo que procedimientos que eran eficaces en un momento dado, pueden perder su eficacia o dejar de aplicarse. Las causas pueden ser la incorporación de nuevos empleados, defectos en la formación y supervisión, restricciones de tiempo y recursos y presiones adicionales. Asimismo, las circunstancias en base a las cuales se configuró el Sistema de Control Interno en un principio también pueden cambiar, reduciendo su capacidad de advertir de los riesgos originados por las nuevas circunstancias. En consecuencia, la dirección tendrá que determinar si el Sistema de Control Interno es en todo momento adecuado y su capacidad de asimilar los nuevos riesgos.

SUPERVISIÓN CONTINUA

Existe una gran variedad de actividades que permiten efectuar un seguimiento de la eficacia del Control Interno, como comparaciones, conciliaciones, actividades corrientes de gestión y supervisión así como otras actividades rutinarias.

ALCANCE Y FRECUENCIA

Es la evaluación del Control Interno que varía de acuerdo a los riesgos que se puede tener por un mal asesoramiento, es por esa razón le indican que debe de han de poder ad variarán según la magnitud de los riesgos objeto de control y la importancia de los controles para la reducción de aquellos. Así los controles actuarán sobre los riesgos de mayor prioridad y los más críticos para la reducción de un determinado riesgo serán objeto de evaluación más frecuente.

La evaluación del Control Interno forma parte de las funciones normales de auditoría interna y también resulta de peticiones especiales por parte del Consejo de Administración, la dirección general y los directores de filial o de división.

Por otra parte, el trabajo realizado por los auditores externos constituye un elemento de análisis a la hora de determinar la eficacia del Control Interno. Una combinación del trabajo de las dos auditorías, la interna y la externa, posibilita la realización de los procedimientos de evaluación que la dirección considere necesarios.

Superintendencia de Compañía SC

En el artículo uno se establece que el contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por

los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil. Nota: Incluida Fe de Erratas, publicada en Registro Oficial No. 326 de 25 de Noviembre de 1999.

En el artículo dos se describe que hay cinco especies de compañías de comercio, a saber: La compañía en nombre colectivo; La compañía en comandita simple y dividida por acciones; La compañía de responsabilidad limitada; La compañía anónima; y, La compañía de economía mixta. Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas. La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

En el artículo tres se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad.

El objeto social de la compañía deberá comprender una sola actividad empresarial.

La operación empresarial única a que se refiere el inciso anterior podrá comprender el desarrollo de varias etapas o de varias fases de una misma actividad, vinculadas entre sí o complementarias a ella, siempre que el giro de la compañía quede encuadrado dentro de una sola clasificación económica, como, por ejemplo, la farmacéutica, la naviera, la de medios de comunicación, la agrícola, la minera, la inmobiliaria, la de transporte aéreo, la constructora, la de agencias y representaciones mercantiles, la textil, la pesquera, la de comercialización de artículos o mercancías de determinada rama de la producción, la de comercialización o distribución de productos de consumo masivo, la de tenencia de acciones, la de prestación de una clase determinada de servicios, entre otras.

Para el mejor cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, la Superintendencia de Compañías y Valores elaborará anualmente la

clasificación actualizada de las actividades antedichas, pudiendo tomar como referencia la respectiva Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades (CIIU), u otra semejante. Tal clasificación actualizada se publicará en el Registro Oficial durante el primer semestre de cada año.

El objeto de la compañía deberá ser concretado en forma clara en su contrato social. Será ineficaz la estipulación en cuya virtud el objeto social se extienda a una actividad enunciada en forma indeterminada.

En general, para la realización de su objeto social único, la compañía podrá ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que razonablemente le fueren necesarios o apropiados. En particular, para tal realización, la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.

La compañía no podrá ejecutar ni celebrar otros actos o contratos distintos de los señalados en el inciso anterior, salvo los que ocasional o aisladamente pudieran realizarse con fines de inversión, de investigación o de experimentación, o como contribuciones razonables de orden cívico o de carácter social.

Los actos o contratos ejecutados o celebrados con violación a este artículo no obligarán a la compañía, pero los administradores que los hubieren ejecutado o celebrado, o los socios o accionistas que los hubieren autorizado, serán personal y solidariamente responsables frente a los terceros de buena fe, por los daños y perjuicios respectivos.

En el artículo cuatro trata que el domicilio de la compañía estará en el lugar que se determine en el contrato constitutivo de la misma.

Si las compañías tuvieren sucursales o establecimientos administrados por un factor, los lugares en que funcionen éstas o éstos se considerarán como

domicilio de tales compañías para los efectos judiciales o extrajudiciales derivados de los actos o contratos realizados por los mismos.

En el artículo cinco se establece que toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

En el artículo seis se describe que toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.

Sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 415, si las actividades que una compañía extranjera va a ejercer en el Ecuador implicaren la ejecución de obras públicas, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales del país, estará obligada a establecerse en él con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley.

En los casos mencionados en el inciso anterior, las compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, deberán domiciliarse en el Ecuador antes de la celebración del contrato correspondiente. El incumplimiento de esta obligación, determinará la nulidad del contrato respectivo.

Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni

inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

En el artículo siete trata que si la compañía omitiere el deber puntualizado en el artículo anterior, las acciones correspondientes podrán proponerse contra las personas que ejecutaren los actos o tuvieren los bienes a los que la demanda se refiera, quienes serán personalmente responsables.

En el artículo ocho se describe que las personas mencionadas en el artículo precedente podrán, una vez propuesta la demanda, pedir la suspensión del juicio hasta comprobar la existencia del apoderado o representante de que trata el artículo 6 de esta Ley. Si no produjeren esa prueba en el perentorio término de tres días, continuará con ellas el juicio.

En el artículo nueve trata de las compañías u otras personas jurídicas que contrajeren en el Ecuador obligaciones que deban cumplirse en la República y no tuvieren quien las represente, serán consideradas como el deudor que se oculta y podrán ser representadas por un curador dativo, conforme al artículo 512 del Código Civil.

En el artículo diez se establece que las aportaciones de bienes se entenderán traslativas de dominio. El riesgo de la cosa será de cargo de la compañía desde la fecha en que se le haga la entrega respectiva.

Si para la transferencia de los bienes fuere necesaria la inscripción en el Registro de la Propiedad, ésta se hará previamente a la inscripción de la escritura de constitución o de aumento de capital en el Registro Mercantil.

En caso de que no llegare a realizarse la inscripción en el Registro Mercantil, en el plazo de noventa días contados desde la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad, esta última quedará sin ningún efecto y así lo anotará el Registrador de la Propiedad previa orden del Superintendente de Compañías, o del Juez, según el caso.

Cuando se aporte bienes hipotecados, será por el valor de ellos y su dominio se transferirá totalmente a la compañía, pero el socio aportante recibirá participaciones o acciones solamente por la diferencia entre el valor del bien aportado y el monto al que ascienda la obligación hipotecaria. La compañía deberá pagar el valor de ésta en la forma y fecha que se hubieren establecido, sin que ello afecte a los derechos del acreedor según el contrato original.

No se podrá aportar a la constitución o al aumento de capital de una compañía, bienes gravados con hipoteca abierta, a menos que ésta se limite exclusivamente a las obligaciones ya establecidas y por pagarse, a la fecha del aporte.

Los créditos solo podrán aportarse si se cubriera, en numerario o en bienes, el porcentaje mínimo que debe pagarse para la constitución de la compañía según su especie. Quien entregue, ceda o endose los documentos de crédito quedará solidariamente responsable con el deudor por la existencia, legitimidad y pago del crédito, cuyo plazo de exigibilidad no podrá exceder de doce meses. No quedará satisfecho el pago total con la sola transferencia de los documentos de crédito, y el aporte se considerará cumplido únicamente desde el momento en que el crédito se haya pagado.

En todo caso de aportación de bienes, el Superintendente de Compañías y Valores podrá verificar los avalúos mediante peritos designados por él o por medio de funcionarios de la institución, una vez registrada la constitución de la compañía en el Registro Mercantil.

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Control Interno de Inventario de Mercadería

Según, (Espinoza, 2013) “El control interno de inventario de mercadería es una herramienta fundamental en la administración moderna, ya que esta permite a las empresas conocer las cantidades existente de productos

disponibles para la venta, en un lugar y tiempo determinado, así como las condiciones de almacenamiento aplicables en las industrias”.

Contablemente se necesita de un control interno de inventario de mercadería en las empresas, con la finalidad de obtener un orden o control de las mercancías, es decir aquel que hace referencia al conjunto de procedimientos de verificación automática que se producen por la coincidencia de los datos reportados por diversos departamentos o centros operativos.

Variable Dependiente: Gastos por pérdida

Gastos

Según (Jauregui, 2014) “Los Gastos (o Egresos) son las disminuciones en los beneficios económicos a lo largo del ejercicio contable. Es decir son las “causas” que originan disminuciones en el Patrimonio Neto”.

Pérdida

Según (Jauregui, 2014) “La pérdida es el resultado negativo que se ha producido durante un período cuando los ingresos han sido menores que los gastos”.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Contabilidad: Según (Rodríguez, 2015) Es la técnica mediante el cual se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas y los eventos económicos, naturales y de otro tipo, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, ayudando así a tomar decisiones correctas.

Control: Según (Jara, 2009) define el control como un sistema de información que permite comparar los planeado con los resultados obtenidos a través de la gestión, adoptando las medidas correctivas pertinentes en caso de detectarse desviaciones significativas”.

Inventario: Según (Acevedo, 2004) El inventario es el conjunto de mercancías o artículos que tiene la empresa para comerciar con aquellos, permitiendo la compra y venta o la fabricación primero antes de venderlos, en un periodo económico determinados. Deben aparecer en el grupo de activos circulantes.

Mercaderías: Según (Lara, 2012) Son todos los artículos o productos que fueron adquiridos con el objeto de ser vendidos y que se utilizan en operaciones de compra y venta.

Estados Financieros: Según (Teruel, 2018) Son los distintos documentos que debe preparar la empresa al término del ejercicio contable, con el objeto de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la empresa a lo largo de un período.

Gastos: Según (Alcarria, 2012) Son disminuciones del patrimonio neto, distintas de distribuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como consecuencia de la actividad económica de adquisición de bienes y servicios.

Perdidas: Según (Buitrago, 2014) En el ámbito de la economía y las finanzas, las pérdidas suponen un cambio negativo en los fondos o recursos. Es posible advertir las pérdidas en los registros contables: si una compañía tiene más egresos de dinero, que ingresos, habrá sufrido pérdidas.

Control Interno: Según (Bacallao, 2009) Es un instrumento de gestión que se emplea para proporcionar una seguridad razonable de que se cumplan los objetivos establecidos por la entidad, para esto comprende con un plan de organización, así como los métodos debidamente clasificados y coordinados, además de las medidas adoptadas en una entidad que proteja sus recursos.

Activo: Según (IASB, 2009) Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: Según (IASB, 2009) Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

La presente investigación trata de una propuesta de un procedimiento de control interno de inventario de mercadería para la despensa “La Popular”, la cual fue creada hace más de 20 años en el sector los Vergeles de la ciudad de Guayaquil. Surgió desde que era invasión, comprando un terreno, donde ellos vivían y también tenían su pequeño negocio, primeramente inicio con un racimo de verde y con un jabón el más barato, para innovar al cliente.

Con el pasar del tiempo esto se fue ampliando y se hizo una despensa mucho más grande, de ventas al por mayor y menor, con locales alquilados, para que coloquen sus respectivos negocio. La fecha que tuvo la aprobación legal la despensa fue el 20 de diciembre del 2017.

Esta despensa tiene como objeto principal el servir de sustento para sus propietarios y satisfacer las necesidades de todos sus clientes para la actividad de venta al por mayor o menor de variedad de productos en micro mercados. (Ver anexo No. 1 y No. 2)

Misión

Somos una despensa que nos dedicamos a la comercialización de productos de consumos masivos y artículos de primera necesidad para la ciudadanía y satisfacer las necesidades de los clientes.

Visión

Crecer en el mercado comercial para convertirse en una estructura mucho más funcional para satisfacer de mejor manera cada una de las necesidades de nuestros potenciales clientes.

Estructura Organizativa

La despensa “La Popular” cuenta con una estructura organizacional compuesta como a continuación se refleja:

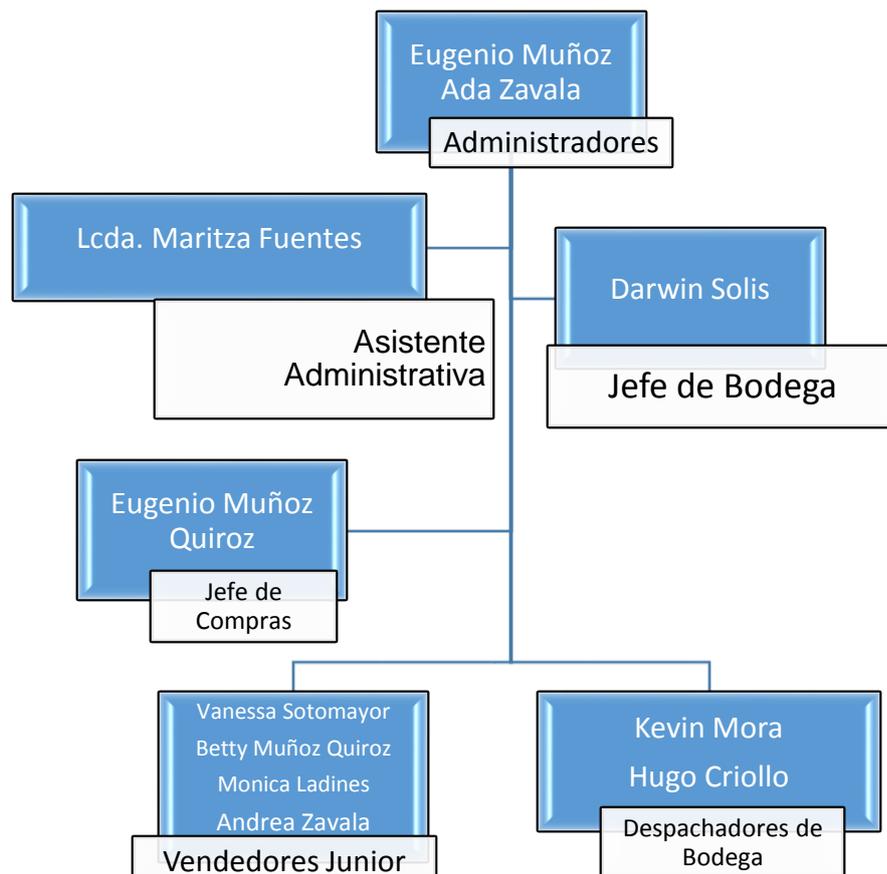


Figura No. 1 – Organigrama

Plantilla de Trabajadores

Las personas que laboran, que suman un total de 11 personas, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro No. 1 - Plantilla de Trabajadores

Cargo	Nombre
Administradores	Eugenio Muñoz Ada Zavala
Asistente Administrativa	Lcda. Maritza Fuentes
Jefe de Bodega	Darwin Solís
Jefe de Compras	Eugenio Muñoz Quiroz
Vendedores Junior	Vanessa Sotomayor Betty Muñoz Quiroz Mónica Ladines Andrea Zavala
Despachadores de Bodega	Kevin Mora Hugo Criollo

Elaborado por: Elaboración propia - Juliet Andrade
Clientes

La despensa “La Popular” cuenta con varios clientes, ya que al día atiende a más de 250 personas de los cuales más de 100 clientes son fijos, que llegan a la despensa para abastecerse de víveres de primera necesidad.

De los clientes anteriormente mencionados se les ha abierto líneas de crédito para que puedan cancelar de manera semanal y mensual. (Ver anexo No. 3)

Proveedores

Para una presentación mejor de los proveedores se procederá a elaborar una tabla: (Ver anexo No. 4)

Cuadro No. 2 - Proveedores

RAZON SOCIAL	PRINCIPALES PRODUCTOS QUE OFERTA
Fleischmann	Azúcar pulverizada, esencias de varios sabores y masas para tortas
Nestlé	Maggis, galletas de amor, leches, café y varios productos
Unilever	Margarina bonella, detergentes deja, detergentes surf, shampoo sedal y varios productos
Prodi cereal	Azúcar , harina, avenas, etc.
Don Diego	Todo referente a embutidos
Danec	Aceites, cloros, jabón para lavar ropa, margarina regia, manteca 3 chanchitos, etc.
Disanahisa	Embutidos, chuletas, fritadas, procan, salsas de tomate, mostaza, mayonesa, etc.
Rey Lácteos	Leche Lenutri, queso y la rey leche
Productos Plásticos	Platos, contenedores, viandas, bandejas, bases para tortas, contenedores para el cupcake
Zona box	PH familia, servilleta familia (decorada y normal), mega rollo, toallas sanitarias nosotras
La Fabril S.A	Aceite (criollo, favorita, girasol), achiote, detergentes, jabón, margarina, Olimpia, suavizantes, cloros, hojaldrina
Producto H&B	Maggis, la sazón, cerelac, galletas wafer, galletas Nestlé, leche la vaquita
Felmova	Atún real, buen can, dragón, michu pollo, PH noble, sardinas, servilletas, tinapás y pasta de dientes

Elaborado por: Elaboración propia - Juliet Andrade

La mayoría de estos proveedores conceden créditos de 6 días hasta máximo 2 meses, pero la despensa prefiere realizar sus pagos al contado.

Competidores

Los principales competidores de la despensa “La Popular” son las tiendas que se encuentran cercanas al barrio y también los vendedores ambulantes.

Principales Productos y Servicios

Como ya se ha mencionado, en la despensa se puede encontrar víveres de primera necesidad, artículos para el aseo personal, artículos de bazar, refrescos, cigarrillos, artículos plásticos de varias marcas.

También, se mantiene contrato con el Banco Guayaquil para ofrecer el servicio del “Banco del Barrio” donde se ofrece la realización de transacciones como depósitos, cancelación de los servicios básicos y retiros de dinero en efectivo, actualización de claves, tarjetas de débito a través de Cuenta Amiga, etc.

Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo

La despensa empieza su actividad laboral de lunes a viernes en el horario de 06:00 AM, después se hace una pausa de 01:30 PM y se retorna a las 3:00 PM, hasta las 09:00 PM, al estar ubicado en la principal, se comienza a abrir temprano, ya que sus padres compran los respectivos lonches para sus hijos.

La despensa realiza varias ventas al día las cuales nos son registradas o anotadas, existen varios trabajadores y la propia dueña del negocio que ayudan a despechar y a cobrar las respectivas ventas.

También hay un puesto donde se realiza las recargas, ventas de celular, chip y otras cosas más, pero ese puesto es alquilado por una señora. Ella lleva las respectivas anotaciones de las recargas que realiza en el día.

La mercadería de la despensa se controla por medio de un estudio rápido de stock de mercadería, cada vez que lleguen los proveedores a ofrecer sus productos y también que lleguen los despachadores al día siguiente, para entregar lo que habían solicitado.

La Administradora, al ser la propietaria de la despensa, es el que maneja todos los recursos, cancelando sus deudas personales, también las respectivas deudas de la despensa y ubicando todo en orden la documentación de su propio negocio.

Para tal efecto, es prioritario como primer paso a seguir, antes de una propuesta de procedimientos del negocio, contar con un control de inventario de mercadería que permitan llevar un registro de toda la mercadería que sale y entra, también de la mercadería que esta para caducar, para así poder evitar muchos gastos por perdidas en la despensa.

Indicador de ingresos y gastos

La despensa “La Popular”, cuenta con estos respectivos ingresos y gastos:

Cuadro No. 3 - Ingresos y Gastos

AÑO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
2012	\$30.200,20	\$14.100,15	\$16.100,05
2013	\$60.300,40	\$55.200,20	\$5.100,20
2014	\$70.500,00	\$62.300,00	\$8.200,00
2015	\$85.000,00	\$77.200,00	\$7.800,00
2016	\$120.500,00	\$105.200,00	\$15.300,00
2017	\$142.700,30	\$125.300,10	\$17.400,20

Elaborado por: Juliet Andrade

DISEÑO DE INVESTIGACION

TIPO DE INVESTIGACION

Investigación Descriptiva: Según (Tecnicas de Investigación, 2020) La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o

comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

Investigación Explicativa: Según (Técnicas de Investigación, 2020) La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación realizada por la autora, se utiliza el procedimiento, elaborado por Cueva, B. (2013), el cual posee la siguiente estructura:

Objetivo

En el procedimiento, este autor establece como objetivo la normatividad y procedimientos para efectuar el control e inventario físico de los bienes patrimoniales, muebles, enseres, maquinarias y equipos.

Alcance

Se establece el alcance a todas las gerencias y oficinas de la Empresa, así como de sus dependencias a nivel nacional.

Base Legal

La base legal constituye las normas, procedimientos y demás legalidades que sustentan el objetivo del procedimiento.

Definición

Se define los conceptos referenciales de los términos que se utilizan en los inventarios.

Normas

En las normas el autor del procedimiento enumera los pasos para controlar los inventarios.

Toma de Inventarios

En este aspecto se especifica el cómo se trabaja con los inventarios en las áreas donde se concentran, su disponibilidad, las entradas y salidas y su saldo final en la cuenta de control.

Departamento de Control Patrimonial y Seguros Generales

El autor describe el control de los inventarios por departamentos de control patrimonial y seguros generales, su valuación y depreciación.

Procedimientos

Departamento de Control Patrimonial y Seguros Generales

Se especifican los procedimientos de control en el departamento patrimonial y seguros generales, emisión de documentos de control de bienes patrimoniales y la conformación de la comisión de inventarios, la realización de los inventarios de activos fijos, bienes no depreciables y cuentas individuales.

Disposición Complementaria

En esta disposición el autor deja sin efecto las normas anteriores vigentes

Aprobación

La aprobación queda a cargo del máximo nivel jerárquico de la administración y su vigencia.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Técnicas de Investigación

Una vez que el investigador haya realizado una selección adecuada del tema, un buen planteamiento de la problemática a solucionar y la definición del método científico que se utilizará, debe poner en marcha toda la estructura. Para ello, se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador. Entre la más utilizada y conocida de las técnicas de investigación se encuentra: la recolección de datos. (Ledesma, 2014)

Recolección de Datos

Según (Sordo, 2021) indica que ese refiere al uso de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información. (Bautista, 2009)

Los cuales pueden ser:

1. Entrevistas
2. Encuestas
3. Cuestionarios
4. Observación
5. Análisis Documental
6. Diagrama de Flujo
7. Diccionario de Datos.

Todos estos instrumentos se aplicarán en un momento en particular, con la finalidad de obtener informaciones concisas y precisa para la investigación en común. En la presente investigación se utiliza el proceso de recolección de datos, con las técnicas ya antes nombradas. Los analista tienden a obtener varias formas para recopilar la información de datos s utilizan una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, inspección de registros (revisión en el sitio) y

observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa. (Bautista, 2009)

Instrumentos de Investigación

Un instrumento de investigación es la herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación, que luego facilita resolver el problema de mercadeo. Los instrumentos están compuestos por escalas de medición. Todos los pasos previos realizados hasta este punto, se resumen en la elaboración de un instrumento apropiado para la investigación. (Moreno, 2013)

Análisis Documental

Cómo su propio nombre indica, cuando hablamos de análisis documental se refiere al estudio de un documento, independientemente de su soporte (audiovisual, electrónico, papel, etc.). (Corral, 2015)

Cuando se estudia un documento, lo hacemos desde dos puntos de vista:

- Por un lado, nos fijamos en su parte externa, es decir, en el soporte documental. A esto se llama Análisis Formal o Externo. Nos ayuda a identificar un documento dentro de una colección.
- Por otro lado, analizar el contenido del documento, es decir, estudiar su mensaje, el temático sobre la que trata. A esta parte se la conoce como Análisis de Contenido o Interno.

El Análisis Documental nos permite realizar búsquedas retrospectivas y recuperar el documento que se necesita cuando lo necesitemos. Por lo tanto, se puede decir que el Análisis Documental va unido a la Recuperación de Información. (Corral, 2015)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La despensa “La Popular”, ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el barrio los Vergeles, es una microempresa de ventas al por mayor y menor, dedicada a la venta de productos de primera necesidad para las personas, además se dedican a la venta de plásticos (platos, vasos y cucharas desechables), venta de recargas y presta servicio bancario a través del Banco del Barrio del Banco de Guayaquil.

Dentro del análisis que se realiza, a continuación se efectuara un diagnóstico de la situación actual del control interno de inventario de mercadería, para saber cómo están los recursos humanos, recursos materiales y financieros.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTROL INTERNO DE INVENTARIO DE MERCADERÍA

Para la realización del diagnóstico se tiene en cuenta el control interno de los principales recursos, que posee la despensa. Ellos son los recursos humanos, materiales y financieros. El resultado fue el siguiente:

En los recursos humanos: Se puede apreciar que es un negocio familiar, por tal motivo incumplen las normas de control interno en lo referido al control de recursos humanos, tales como, llegadas tardes, desaprovechamiento de la jornada laboral, negligencia, falta de control en la mercadería, lo que ha motivado que se apliquen medidas correctivas,

todo lo cual afecta el ambiente de control y propicia gastos sin respaldo productivo.

En los recursos materiales: Existen causas las cuales provocan insuficiencia en el control de recursos, tales como:

1. Las mercaderías no llegan en el momento que se solicita, lo que trae consigo que la documentación no se contabilice en los registros primarios, los cuales no existen, esto provoca descontrol en la bodega y el área de venta.
2. Los documentos de venta carecen de los datos de uso obligatorio, tales como, firma autorizada, nombre y apellido quien recibe, descripción del producto.
3. No se realiza el Kardex
4. No se realizan ajustes por mermas y deterioro de la mercadería.
5. No cuadra las existencias físicas, con las facturas de compras.
6. No se realiza toma física de inventario.

En la despensa algunas veces tienen perdidas referentes a los gastos correspondientes que se realizan de las mercaderías, mensual se gasta más o menos \$600 y se pierde como \$800. A continuación un cuadro de los gastos y las pérdidas:

Cuadro No. 4 - Gastos por Pérdidas

AÑO	GASTOS POR PERDIDAS
2014	\$15.000,00
2015	\$20.000,00
2016	\$24.000,00
2017	\$30.000,00
2018	\$36.000,00

Elaborado por: Juliet Andrade

En los recursos financieros: Se aprecia en el diagnóstico que no existe control de los fondos adquiridos, por concepto de ventas.

PLAN DE MEJORAS

En el desarrollo de la propuesta se deben tener en cuenta los aspectos que den respuestas a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué?
- ✓ ¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo?
- ✓ ¿Cuándo?
- ✓ ¿Quién?
- ✓ ¿Dónde?

PROPUESTA DE MEJORA

La propuesta de mejora se basa en la adecuación a la investigación realizada por Cueva, B. (2013), en lo referente a un procedimiento para efectuar el control e inventario de los bienes.

El procedimiento de Cueva, B. (2013) no recoge el nombre del procedimiento, el cual la autora lo elaborada y lo presenta de la siguiente manera.

Nombre del procedimiento: Procedimiento para el control interno del inventario de mercadería.

Objetivo

Aplicar un procedimiento al control interno de inventario de mercadería para disminuir el impacto de los gastos por pérdida, en la despensa “La Popular”.

Alcance

El procedimiento es de aplicación y cumplimiento obligatorio de todos los trabajadores y áreas de la despensa.

Base Legal

- NIC 2: Existencias o Inventarios
- Informe COSO del Control Interno
- Superintendencia de Compañía SC

Definición

El inventario en la despensa “La Popular” es un proceso que se origina con la compra de recursos, los cuales se registran en las cuentas habilitadas a sus efectos y luego esos inventarios conocidos como mercaderías se venden al por mayor y por menor, las operaciones de compras y ventas se realizan bajo las normas de control interno, las cuales son de aplicación en el presente procedimiento.

Normas

1. Los bienes del inventario de mercadería de “La Popular”, tendrán una codificación permanente que los diferencie de cualquier otro.
2. La codificación se realizará asignando y aplicando al inventario un grupo de números a través del cual se le clasificará e identificará.
3. En caso que la identificación que tenga la mercadería sufra algún daño o deterioro, la persona a la que está asignado al inventario comunicará el hecho en forma inmediata al área correspondiente.
4. La identificación que corresponda a un producto dado de baja no deberá ser utilizada para nuevas mercaderías.
5. Sólo el personal autorizado deberá tener acceso a los inventarios de mercadería, el mismo que deberá asumir la responsabilidad por su buen uso, conservación y control, de ser el caso.

Toma de Inventarios

6. Se realizan controles sorpresivos a las mercaderías para verificar su existencia, uso y estado de conservación.

7. Los miembros integrantes del control de inventarios quienes realizarán la constatación de las mercaderías de la despensa, será personal debidamente calificado y con experiencia.
8. Para realizar el inventario de mercadería se deberán presentar las siguientes condiciones:
 - a) El principio de orden o control en todos los ambientes de la despensa deberá mantenerse permanentemente.
 - b) Proporcionar al equipo que realiza los inventarios de mercadería las facilidades para el acceso a los diferentes ambientes.
 - c) Suspender la recepción de encargos por un período prudencial antes del inicio de la toma de inventario.
 - d) Al inicio de la toma de inventario, y mientras dure este, serán suspendidas las transferencias o traslados.
 - a) Preparar el listado de la mercadería el cual deberá estar al día.
9. Cuando se realice inventarios de mercaderías se emitirá un informe que contenga los siguientes aspectos, el cual se presentará a la administración de la despensa:
 - a) Las mercaderías en uso
 - b) Relación de las mercaderías faltantes
 - c) Relación de las mercaderías sobrantes
 - d) Relación de personal responsable del informe realizado
 - e) Propuesta de redistribución de las mercaderías, de ser necesario.
10. Una vez presentado el informe del punto No.9 se tomarán las medidas correctivas y se aplicarán las sanciones correspondientes al personal implicado.
11. En caso de comprobarse mercaderías faltantes por pérdida, robo, sustracción, destrucción total o parcial, se elabora un expediente administrativo que contenga las investigaciones realizadas, tramitando la copia de la denuncia policial respectiva y en caso de bienes faltantes por negligencia y/o responsabilidad atribuible al usuario.
12. Una vez determinado los aspectos relacionados en el punto No. 11 se cuantificará el gasto por pérdida y se registrará el respectivo registro de

ajuste de inventario de mercadería basado en las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas internacionales de contabilidad (NIC) en lo referente a deterioro de los inventarios y todas las especificidades que se detallan en la norma.

Departamento de Control Patrimonial y Seguros Generales

No se aplica debido a la infraestructura de la despensa.

Procedimientos

Departamento de Control Patrimonial y Seguros Generales

No se aplica debido a la infraestructura de la despensa.

Disposición Complementaria

El presente documento, se propone que comience a regir el 1ro de agosto de 2018. La administración de la despensa “La Popular” será la máxima autoridad en el cumplimiento de cada uno de los aspectos que se plasman en este procedimiento.

Aprobación

El presente procedimiento se propone quede aprobado por la Administradora (Ada Zavala) y la Contadora (Lcda. Maritza Fuentes) entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

CONCLUSIONES

La despensa “La Popular” tiene aproximadamente 20 años en el mercado laboral y durante todos esos años de fundación no cuenta con un control interno de inventario de mercadería, lo que constituye el elemento principal para realizar métodos, los cuales permitan llevar un control en las correspondientes mercaderías, a través de éstos conocer si está generando el resultado necesario para el bienestar del negocio.

Es así que, analizados los resultados mediante la técnica de análisis documental, la cual recoge información de los administradores del local y del encargado de la Contabilidad del establecimiento, se concluye con lo siguiente:

1. La investigación permite adquirir conocimiento en lo referente a la fundamentación teórica del control interno y los gastos por pérdidas; toda vez que en el marco teórico se presentan conceptos y definiciones de las variables objeto de investigación que permiten conocer funciones, elementos y procedimientos que sirven de base para comprender su aplicación.
2. El resultado del diagnóstico en lo referente al control interno actual y los gastos por pérdidas de la despensa “La Popular”, el cual resultó que las mercaderías no llegan en el momento que se solicita, lo que trae consigo que la documentación no se contabilice en los registros primarios, los cuales no existen, esto provoca descontrol en la bodega y el área de venta y no se realizan ajustes por mermas y deterioro de la mercadería.
3. La propuesta de mejora presentada a través de un procedimiento de control interno para el inventario de mercadería es una herramienta que permite conocer el estado actual del inventario de mercadería y su incidencia en los gastos por pérdidas.

RECOMENDACIONES

De las observaciones y análisis demostrados se realizan las siguientes recomendaciones a la administradora de la despensa, cuyo objeto es mejorar los resultados del negocio a fin de que éste permanezca sustentable a través del tiempo y en la medida posible obtener un crecimiento constante:

1. Implementar el procedimiento del control interno de inventario de mercadería con vista a mejorar el proceso de toma de decisiones.
2. Se propone conformar un área de control de inventario de mercaderías la cual realice chequeos sorpresivos para comprobar el estado actual de los inventarios.
3. Aplicar herramientas y técnicas de administración de inventario para conocer la rotación de los inventarios y su incidencia en el estado financiero.
4. Adquirir un software de inventario que permita agilizar las operaciones de compra y venta.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, N. (10 de Junio de 2004). *monografias.com*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de monografias.com:
<https://www.monografias.com/trabajos15/inventario/inventario.shtml>
- Alcarria, J. J. (2012). *Contabilidad Financiera 1*. Universitat Jaume. Recuperado el 19 de Junio de 2018
- Bacallao, M. (Mayo de 2009). *Eumed.Net*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de Eumed.Net: <http://www.eumed.net/ce/2009a/mbh3.htm>
- Ballesteros, L. (29 de Diciembre de 2013). *Wordpress*. Recuperado el 05 de Junio de 2020, de Wordpress:
<https://ballesteroscontrolinterno.wordpress.com/2013/12/29/antecedentes/>
- Bautista, L. (Mayo de 2009). *blog*. Recuperado el 27 de Junio de 2018, de blog:
<http://data-collection-and-reports.blogspot.com/>
- Buitrago, J. (2 de Diciembre de 2014). *Prezi*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de Prezi:
<https://prezi.com/5powu1pflukb/utilidad-y-perdida/>
- Cabrera, A., & Diaz, R. (17 de Julio de 2017).
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/872/1/TL_CabreraPerezAnnie_DiazCornoelRosa.pdf. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/872/1/TL_CabreraPerezAnnie_DiazCornoelRosa.pdf:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/872/1/TL_CabreraPerezAnnie_DiazCornoelRosa.pdf
- Cano, A., Restrepo, C., & Villa, O. (23 de Febrero de 2017). Aportes de Fray Luca Pacioli al desarrollo de la contabilidad. *Espacios*, 1. Recuperado el 05 de Junio de 2018, de
<http://www.revistaespacios.com/a17v38n34/a17v38n34p01.pdf>
- Corponet*. (2 de Septiembre de 2021). Recuperado el 12 de Enero de 2022, de
<https://blog.corponet.com/7-pasos-clave-para-implementar-un-sistema-de-control-de-inventarios>
- Corral, A. (2 de Marzo de 2015).
<https://archivisticafacil.wordpress.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>. Recuperado el 28 de Junio de 2018, de
<https://archivisticafacil.wordpress.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>: <https://archivisticafacil.wordpress.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>

- Espinoza, O. (4 de Febrero de 2013). <http://inventariosautores.blogspot.com/>. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de <http://inventariosautores.blogspot.com/>: <http://inventariosautores.blogspot.com/>
- Flores, I., & Rojas, A. (Marzo de 2015). <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10006/1/UPS-GT001158.pdf>. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10006/1/UPS-GT001158.pdf>: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10006/1/UPS-GT001158.pdf>
- Garcia, J., & Mendieta, E. (Marzo de 2013). <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1834/1/Implementaci%C3%B3n%20de%20control%20de%20inventario%20para%20mejorar%20la%20rentabilidad.pdf>. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1834/1/Implementaci%C3%B3n%20de%20control%20de%20inventario%20para%20mejorar%20la%20rentabilidad.pdf>: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1834/1/Implementaci%C3%B3n%20de%20control%20de%20inventario%20para%20mejorar%20la%20rentabilidad.pdf>
- Gomez, L. V. (2012). https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/qfb/tesis/tesis_velazquez_gomez_lorena.pdf. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/qfb/tesis/tesis_velazquez_gomez_lorena.pdf: https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/Licenciaturas/qfb/tesis/tesis_velazquez_gomez_lorena.pdf
- Hernández, E. (01 de Agosto de 2002). La Historia de la Contabilidad. *Revista Libros*, 67-68. Recuperado el 04 de Junio de 2018, de <https://www.revistadelibros.com/articulos/la-historia-de-la-contabilidad>
- Historia y Biografía*. (21 de Marzo de 2017). Recuperado el 14 de Junio de 2021, de <https://historia-biografia.com/historia-de-la-contabilidad/>
- IASB. (2009). *NIF para las PYMES*. Londres: International Accounting Standards Committee Foundation. Recuperado el 19 de Junio de 2018
- Jara, E. (15 de agosto de 2009). <https://njava.wikispaces.com/file/view/EL+CONTROL+EN+EL+PROCESO+ADMINISTRATIVO.pdf>. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de <https://njava.wikispaces.com/file/view/EL+CONTROL+EN+EL+PROCESO+ADMINISTRATIVO.pdf>: <https://njava.wikispaces.com/file/view/EL+CONTROL+EN+EL+PROCESO+ADMINISTRATIVO.pdf>

- Jauregui, M. (18 de agosto de 2014). *Aprendiendo Administración*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de Aprendiendo Administración:
<https://aprendiendoadministracion.com/perdidas-y-ganancias/>
- Jimenez, I. (22 de Junio de 2016). *Prezi*. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de Prezi:
<https://prezi.com/zoncglskso0/historia-de-los-inventarios/>
- Lara, E. (11 de Diciembre de 2012).
<http://conceptocontabilidadbasicadecostos.blogspot.com/2012/12/definicion-de-mercancias-mercaderias-o.html>. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de
<http://conceptocontabilidadbasicadecostos.blogspot.com/2012/12/definicion-de-mercancias-mercaderias-o.html>:
<http://conceptocontabilidadbasicadecostos.blogspot.com/2012/12/definicion-de-mercancias-mercaderias-o.html>
- Ledesma, R. (27 de Mayo de 2014). *monografias.com*. Recuperado el 27 de Junio de 2018, de monografias.com:
<https://www.monografias.com/trabajos101/tecnicas-investigacion/tecnicas-investigacion.shtml>
- Moreno, E. (28 de Noviembre de 2013). *Prezi*. Recuperado el 28 de Junio de 2018, de Prezi: <https://prezi.com/ntpf0m3pxyuh/instrumentos-de-investigacion/>
- Pallarés, E. A. (2013). La Evolución de la Doctrina de la Pérdida de Oportunidad. *CESCO*, 228- 239. Recuperado el 07 de Junio de 2018
- Pezoa, K. (18 de Noviembre de 2016). *GeoVictoria*. Recuperado el 01 de Junio de 2018, de GeoVictoria: <http://www.geovictoria.cl/sistema-control-asistencia/>
- Rivas, C. (24 de Septiembre de 2002). *gestiopolis*. Recuperado el 06 de Junio de 2020, de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/perspectivas-de-la-auditoria-actual/>
- Rodríguez, D. (20 de Julio de 2015). *CONTABILIDAD.COM.DO*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de CONTABILIDAD.COM.DO:
<https://contabilidad.com.do/contabilidad/>
- Sanchez, M. (28 de Diciembre de 2017). *Linked in*. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de Linked in: <https://es.linkedin.com/pulse/aspectos-fundamentales-de-los-inventarios-origen-e-s%C3%A1nchez-blanco>
- Sanz, E. (10 de Septiembre de 2012).
<https://blogmastercaf.wordpress.com/2012/09/10/la-interminable-historia-de-los-gastos-financieros/>. Recuperado el 06 de Junio de 2018, de
<https://blogmastercaf.wordpress.com/2012/09/10/la-interminable-historia-de-los-gastos-financieros/>: <https://blogmastercaf.wordpress.com/2012/09/10/la-interminable-historia-de-los-gastos-financieros/>

- Sordo, A. I. (12 de Diciembre de 2021). *Recolección de datos: métodos, técnicas e instrumentos*.
- Técnicas de Investigación*. (6 de Julio de 2020). Recuperado el 19 de Diciembre de 2020, de <https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-explicativa/>
- Teruel, S. (26 de Enero de 2018). *Captio*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de Captio: <https://www.captio.net/blog/los-estados-financieros-basicos>
- Ventura, C. A. (2016). <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/73464/1/IF-ROSARIO%20VENTURA.pdf>. Recuperado el 07 de Junio de 2018, de <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/73464/1/IF-ROSARIO%20VENTURA.pdf>: <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/73464/1/IF-ROSARIO%20VENTURA.pdf>
- Viel, Y. (29 de Junio de 2009). *mailxmail*. Recuperado el 09 de Junio de 2020, de mailxmail: <http://www.mailxmail.com/curso-auditoria-administracion-publica-control-interno/control-interno-antecedentes-evolucion-1-2>



Anexo No. 1 – Despensa “La Popular”



Despensa